

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante. 1,50 pesetas al mes.
 En los demás puntos. trim.
 Fuera de España.
 Pago adelantado.
 Número suelto. 10 cts.

La Unión Democrática

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Redacción y Administración, Cid 8, segundo.—No se devuelven los originales aun cuando no se publiquen.
 Todas las reclamaciones y correspondencia, al Propietario, Director y Administrador, D. RAFAEL SEVILA.

REDACCION:

8 Cid, 8, (piso segundo).

DIARIO POLÍTICO, LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES

ÓRGANO OFICIAL DEL PARTIDO DEMOCRÁTICO-PROGRESISTA DE LA PROVINCIA

ADMINISTRACION:

8, Cid, 8, (piso segundo).

Número suelto, 10 céntimos.

Anuncios y comunicados

Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado.

Número atrasado, 25 céntimos

LÍNEA DE VAPORES ESPAÑOLES PARA ARGELIA

Servicio decenal entre Alicante, Argel y Philippeville con escala en Altea y Jábea.

Salidas de Alicante para Argel, los días 6, 16 y 26 de cada mes.

Id. de Altea y Jábea para id., los días 7, 17 y 30 de id.

Id. de Alicante para Argel y Philippeville el día 26 de id.

Id. de Altea y Jábea para id., idem, el día 27 de id.

Id. de Argel para Jábea, Altea y Alicante los días 2, 12 y 22 de id.

Consignatario en esta plaza, hijo de Juan Más Dols.

De mal á peor

Recordamos que allá en los tiempos en que el partido progresista, abrumado de desengaños dolorosos, comenzó á desesperar de la dinastía borbónica, se pretendió reanimar al desfallecido pueblo encomiándole un acto de extraordinaria generosidad de la reina doña Isabel II, en términos tan hiperbólicos, que á un renombrado escritor y tribuno le obligaron á tomar la pluma para demostrar la vanidad de tan insólita alharaca oficial y oficiosa.

Si Castelar, que es el personaje aludido, no hubiera abandonado los ideales de la democracia por las recompensas menos gloriosas, pero más positivas, de sus benevolencias á los gobiernos de la restauración, motivo tenía ahora para hacer otro artículo como el titulado «El Rasgo» y que en las columnas de *La Democracia* de Madrid produjo tan descomunal efecto fuera y dentro de España.

Las circunstancias son actualmente más desfavorables á la monarquía que lo eran entonces. El partido republicano estaba en embrión, mal definido, como en mantillas, por decirlo de una manera más gráfica, y no se habían creado intereses revolucionarios que afectaran directa y poderosamente á la masa general del país. Si entonces la inolvidable señora que ocupaba el trono se hubiese decidido, siquiera por egoísmo, á separarse de su funesta camarilla y á llamar á los progresistas al poder, quizás no hubiera sobrevenido la revolución de 1868 y el progreso de España se verificaría á la hora presente de un modo regular constante sin sacudidas dolorosas.

Pero entregada aquella augusta dama á la *gente de orden*, no pudo comprender el profundo sentido de aquella máxima evangélica que debieron explicarle el P. Claret y Sor Patrocinio: «¡Ay del ciego, guía de ciego; ambos caerán en el precipicio!»

La revolución se hizo inevitable, y vino proclamando derechos inherentes á la personalidad humana y la soberanía de la nación, y elaborando la constitución de 1869 cuyo espíritu no puede menos de ser desde entonces el de la legalidad que nada ni nadie puede abolir; el espíritu que anima y vivifica al pueblo español; la ley ordenada por la razón y el bien común, promulgada por la única autoridad competente que cuida de la comunidad de la ciudad.

Las circunstancias, en virtud de tales antecedentes han variado mucho.

La ley aparece atropellada por la fuerza bruta; la restauración se ha ensangrentado con los mártires de la república; un enjambre de traidores á la democracia rodea á una regencia desempeñada por una señora extranjera que acaso no conozca ni la historia ni el genial carácter de los españoles, y que no ha tenido quizás ocasión ni tiempo para adquirir ascendiente sobre las masas.

Hasta el partido conservador comprendió al fallecimiento de D. Alfonso la necesidad imperiosa de que inmediatamente subiera al poder el partido con algunos demócratas renegados una *ley de garantías* quedármase á los obligados á reivindicar la soberanía nacional por medios violentos. De otro modo era imposible contener á los adversarios de la regencia, y así debió reconocerse explícitamente al confeccionarse el pacto del Pardo, que ha resultado ser una superchería, un engaño, para evitar peligros, por el pronto, é ir gastando á los políticos más ó menos liberales afectos á la dinastía.

El primer ministerio de la regencia ha dado un fiacre escandaloso, que se trata de ocultar bajo el mérito siempre reconocido, pero de valor discutible, del indulto de la pena de muerte á los militares vencidos en la última insurrección. El segundo ministerio nace desacreditado y desde luego convicto y casi confeso de no tener siquiera la intención de realizar las promesas que han dado cierto viso de liberal á su partido. ¿Cree, acaso, que la impopularidad del ministerio que preside, puede remediarse con el *rasgo* de clemencia de la reina regente, rasgo que nosotros mismos hemos solicitado y agradecido? ¿Cree que ese *rasgo* tiene bastante valor para acabar el grito de la patria, pidiendo reformas administrativas y garantías políticas, reformas y garantías de absoluta necesidad para no seguir siendo una chocante y lastimosa excepción entre las naciones civilizadas.

¿Cree el Sr. Sagasta que los repu-

blicanos hemos de otorgarle nuestra benevolencia porque en vez de matar de pronto á media docena de nuestros valientes correligionarios, se les mate lentamente en Fernando Póo?

Pues esta creencia se revela en la constitución de ese ministerio, de menor significación liberal que el anterior, y puede y debe ser tan fatal para el partido fusionista como para la regencia.

Nosotros agradecemos el indulto de nuestros amigos; pero no más de lo que se merece: no más de lo que el decoro y las conveniencias de nuestro partido consientan; no más que lo que el bien de la patria y el amor á la justicia aconsejan.

Y al ver ciego por el camino de la reacción al gobierno de la regencia, y defraudadas las esperanzas que nos hizo concebir momentáneo triunfo del Sr. Sagasta sobre los conservadores, volvemos á recobrar la severa actitud que nos corresponde.

Bismarck periodista

Cuenta un escritor, que cuando Mr. Bismarck era embajador de Prusia en París, allá por los años de 1862, tuvo con él una conversación en uno de los salones más en boga á la sazón, y hablando del periodismo, se expresaba en los siguientes términos:

«Nada hay más útil en el mundo, á mi juicio, que los periódicos. Solo sirven para hacer difícil la vida de los hombres, y especialmente á los gobiernos. En vez de guiar la opinión, la extravían: en lugar de redactar, para los historiajores del porvenir, la crónica de los hechos, esparcen noticias falsas ó presentan los acontecimientos disfrazados y llenos de pormenores engañosos. Y todo sucede porque los periodistas no saben más que una cosa: escribir bien; porque no saben nada, absolutamente nada, y muy particularmente de las cosas de la política. El tacón de mi bota sabe más que ellos. Con la particularidad de que sobre aquellos asuntos de que no entienden una jota, dan su opinión con la seguridad de un oráculo.»

Si fuera yo gobierno, no les permitiría más que dar noticias, pero noticias exactas de los hechos, prohibiéndoles toda discusión, ó lo que quizá sería mejor, los suprimiría.»

Algunos años después, cuando Mr. de Bismarck era presidente del Consejo de ministros del rey de Prusia, encolerizado por los ataques que los liberales le dirigían en la cámara y en la prensa, dijo un día en pleno parlamento: «Los periodistas son gente que no han podido arribar en ninguna carrera.»

Precisamente, cuando tal desprecio mostraba hácia los periodistas, acababa Bismarck de hacerse perio-

disto. Hé aquí cómo escribió y publicó su primer artículo:

Era la época en que el ministerio no tenía otro apoyo que el partido feudal más intransigente, defendido en la prensa por la *Gaceta de la Cruz*. Bismarck mantenía relaciones constantes con uno de los redactores de ese periódico, cierto Mr. X..., de quien habría podido decirse lo que Humboldt había dicho de un camaleón: «Me recuerda uno de esos devotos que miran con un ojo el cielo y con el otro la tierra.»

Mr. X..., era un mogigato lleno de unción mística, ante el mundo, pero en realidad un libertino incorregible. Bajo un pseudónimo escribía novelas obscenas, que eran buscadas, y tenía una hija de costumbres bastante lijeras que era el alma de la redacción de la *Gaceta de la Cruz*. No era hermosa, pero tenía esa gracia especial que atrae á los hombres y esa agudeza de ingenio, con sus puntas de malicia, que constituye encanto particular de las berlinesas.

Quejábase un día Bismarck ante el señor y la señorita X..., de los periódicos austriacos que le acusaban de haberse entendido con el emperador de los franceses, á costa de Alemania. El Sr. X... se ofreció á contestarles, y aquella misma tarde leyó su artículo á Bismarck.

—Es flojo,—dijo el futuro canceller, después de haber oído su lectura.

—¿Por qué no lo escribis vos mismo? la replicó el Sr. X....

Indudablemente Bismarck, inflamado por la pasión, se sentó ante la mesa de la redacción y cogió la pluma.

Media hora después el artículo estaba terminado, y al acabar de leerlo en alta voz, dijo:

—Esto es poco más ó menos lo que debe contestarse, mi querido X...

La señorita X... que se hallaba presente, le interrumpió:

—¿Qué necesidad hay de retocar el artículo? Nadie podría haberlo escrito mejor. Nada, nada, ¡á la imprenta!

Bismarck vaciló un momento; pero la jóven le arrancó las cuartillas de la mano y corrió á llevarlas al regente.

Desde entonces, Mr. de Bismarck ha redactado con mucha frecuencia los artículos y los sueltos mandados á los periódicos, pagados con el *fondo de los reptiles*, y casi siempre sus escritos han provocado la indignación de sus adversarios, suscitando el odio de los que hubieran preferido mantenerse en una neutralidad absoluta.

Verdad es que Bismarck periodista, se parece extraordinariamente á Bismarck orador: Ni uno ni otro toleran la menor contradicción. Hablando ó escribiendo, quieren tener siempre razón, y cuando se les objeta con la entereza del convencimiento, se irritan, se exaltan y á falta ya de medios de persuasión, apelan á la grosería en las formas.

Villacampa en capilla

RELATO DE UN TESTIGO PRESENCIAL

Firma de la sentencia y una excepción

Las ocho ménos cuarto serían, cuando el señor general Lasso, fiscal de la causa instruida contra el brigadier D. Manuel Villacampa y el teniente del regimiento de Garellano, D. Felipe Gonzalez y Gonzalez, se presentó en la habitación que ocupa el primero. Se hallaba éste en cama bastante enfermo.

El fiscal, verdaderamente afectado y con la amargura pintada en el semblante, comunicó al reo la sentencia de muerte que le había sido impuesta por el Consejo Supremo de Guerra y Marina, con arreglo á ordenanza, añadiendo que si por el mal estado de salud del reo no podía firmar, traía dos testigos.

No es necesario, mi general, contestó el Sr. Villacampa. Venga la causa, que yo lo haré. Si mi estado físico es muy débil, aun me sobra ánimo para sobreponerme á todo.

Firmó efectivamente con pulso firme, y después, en tono festivo dijo:

«Solo tengo que rectificar un concepto que me parece no está muy en razón. No es la ordenanza la que me condena, es la ley del vencedor, porque de otra suerte, es claro que ni los vocales del Consejo de Guerra ni los consejeros del Supremo, y ménos las autoridades superiores militares ni civiles me hubieran podido condenar, pues casi todos seguramente estarían á estas fechas fusilados con arreglo á ordenanza.»

Se despidió afectuosamente del fiscal: llamó al médico y á un amigo suyo para que lo curaran; se vistió después, escribió una carta á su hija para que le trajesen ropa decente, y salió después para la capilla acompañado del gobernador de las prisiones y seguido de dos soldados.

Interin ésto sucedió, el señor general Lasso había pasado á la habitación que ocupaba el teniente Gonzalez, y le comunicó la terrible sentencia de muerte: la oyó tranquilo y la firmó con pulso firme, saliendo inmediatamente después para la capilla, acompañado del capitán segundo jefe de las prisiones y escoltado convenientemente.

Las prisiones militares

La sala llamada de Consejos, situada en el piso principal de las prisiones militares, se había habilitado para capilla, y la ocupaban los señores Villacampa y Gonzalez.

Debajo de un dosel de almazarrón que está situado en la pared de la izquierda entrando, se había colocado una mesa cubierta con un paño negro, nada limpio, por cierto, y encima cuatro candeleros de vidrio de los que antiguamente se veían sobre las cómodas de la gente jornalera; en medio de los candeleros había un Cristo crucificado que apenas se distinguía por lo pequeño, y por los estragos que en él habían hecho los muchos años que debía contar de existencia, y á los lados dos estampitas muy pequeñas de papel. Concluían esto, que llamaban altar, cuatro velas de color indefinido que, en-

cendidas, estaban colocadas en los dichos candeleros.

El mobiliario se componía de dos camas, situadas una á cada lado del altar, un sofá á la izquierda, dos butacas en el fondo, y á la derecha un velador, una mesita pequeña de pino, dos sillas verdes, como el sofá y las butacas, y una silla de paja rota.

Todo esto unido á la menor cantidad de aseó posible formaba un conjunto verdaderamente desagradable, pero no extraño para los que sepan, como nosotros sabemos, lo que son las prisiones militares de la primera capital de España.

Los esforzados señores Villacampa y Gonzalez saludaron á los señores que les esperaban, entre ellos el activo y animoso señor Ducazcal, que tantas simpatías se ha conquistado en esta ocasión.

Indiscreción de los hermanos de la Paz y Caridad

Algunos hermanos de la Paz y Caridad—que no todos son, desgraciadamente, del temple de Ducazcal—con buenos deseos, sin duda, pero con muy poca discreción, dirigieron á los reos algunas palabras encaminadas á demostrar lo conveniente que era en casos tan amargos creer y confesar cuanto cree y confiesa nuestra santa madre la Iglesia católica apostólica romana, á lo cual el señor Villacampa les contestó con la cortesía que le es habitual:

—«Señores, yo no he sido ni soy ateo; pero en cuanto á las manifestaciones externas de las religiones positivas, teng mis opiniones muy arraigadas, y soy ya viejo para modificarlas.»

Siempre, añadió, he respetado todas las creencias religiosas, por absurdas que me hayan parecido, y creo, señores, muy poco oportuna la ocasión para entretenernos en controversias teológicas.»

El capellán del cuarto regimiento de artillería.—Discusión.

Tomó entonces a palabra el capellán del cuarto regimiento de artillería de cuerpo de ejército—si no estamos equivocados—y con una discreción—que así la quisiéramos para todos los sacerdotes y todos los religiosos—puso término á las indiscreciones de los que hablaban, sin haberse tomado antes la molestia de meditar lo que decían.

Este ilustrado sacerdote y el señor Villacampa, discutieron largo rato acerca de puntos históricos, y muy especialmente sobre la Edad Media, demostrando ámbos grandes conocimientos y elevación de ideas.

A las diez y media le sirvieron el almuerzo al brigadier, que comió con apetito en compañía de un amigo suyo que no se ha separado un momento de su lado.

Un cuento

Durante el almuerzo, los hermanos de la Paz y Caridad invitaban constantemente al reo para que pidiese lo que quisiera, que ellos se lo servirían con mucho gusto, y cuando se levantaron los manteles, les dijo el señor Villacampa.

—Los ofrecimientos de ustedes, señores, me han hecho recordar un cuento, que oí en Granada, siendo jefe de la guardia civil, y que por lo oportuno voy á referir.

—Con mucho gusto le oiremos, señor brigadier, le contestaron todos.

—Estaba en capilla un afamado secuestrador de Andalucía, y como los hermanos de la Paz y Caridad á cada momento le invitaban á que pidiera lo que quisiese, que ellos le complacerían inmediatamente, les suplicó que se armaran mucho, y en voz baja les dijo: Señores, ya que ustedes son tan buenos que me quieren dar todo lo que yo pida, denme

dos deicos de luz pá que puea najármelas, que es lo que por ahora más necesito.

Rieron la ocurrencia todos, y con este motivo se generalizó la conversación sobre los hechos y dichos de los reos en capilla, especialmente de los políticos, viniendo todos á contesar que los señores Villacampa y Gonzalez eran los dos más serenos y tranquilos que habían conocido, y en verdad que aquéllos no eran dos reos puestos en capilla, sino dos caballeros que en su casa recibían y conversaban urbanamente con las personas que los visitaban.

Simpleza del marqués de Santa Genoveva

Hubo en este intermedio un incidente bastante desagradable.

Cuando debatían el brigadier señor Villacampa y el capellán de que hemos hablado, acerca de la historia del mundo, y el primero probaba con argumentos incontestables, que las revoluciones habían tenido siempre por causa el egoísmo de los poderes conservadores, que pretendían poner dique á las corrientes del progreso, un caballero que acababa de entrar, y que debía ser hermano de la Paz y Caridad á juzgar por la medalla que pendía de su cuello, tomó la palabra, y con ademán descompuesto y frases no muy cultas, empezó á increpar duramente á los revolucionarios del 68, á los republicanos y á todos los revolucionarios habidos y por haber, porque—según la filosofía de la historia que él se sabía, dijo—las revoluciones no tienen otro fundamento que el deseo de atropellar á los hombres de camisa limpia y adquirir los empleos; que él por sus propios ojos había visto el año 68 á un grupo de revolucionarios atropellar á un señor que iba en un coche. Ahora mismo, añadió entre otras cosas, no ménos oportunas y peregrinas, este movimiento revolucionario solo ha tenido por objeto asesinar al brigadier Velarde y al conde de Mirasol.

—Usted, señor mio, está en un grande error, contestó el señor Villacampa. Yo lamento, como el que más, la muerte de esos dos señores; no puede nadie increparme á mí por semejante desgracia, que he sabido después de estar preso.

—Ya sé yo, dijo aquel señor desconocido hasta entonces para nosotros, que usted es demasiado caballero para asesinar á nadie, pero con todo, lo cierto es que las revoluciones son lo que he dicho y nada más.

Se levantó y se marchó con el mismo aire y ademán que hasta entonces había empleado.

—Siento, dijo el brigadier Villacampa, tranquilamente, dirigiéndose á las personas que le rodeaban, haber sido parte, aunque involuntaria, para que ese señor se haya incomodado. Nunca fué esa mi intención, y lo prueba el que yo, como ustedes han podido observar, no he dicho ni más ni menos que lo que dicen todos los historiadores, y verdaderamente no es mía la culpa de que las figuras de algunos reyes, especialmente la de Fernando VII, resulten tan repugnantes y odiosas.

Lamento que se haya ido tan pronto ese señor hermano de la Paz y Caridad, porque me ha privado del deseo que siento de pedirle mil perdones, y aun creo que le habría convencido de su falta de razón, si me hubiera dado tiempo para ello.

—No haga usted caso, señor brigadier—dijeron todos los presentes.

En nada le ha ofendido usted; y aun cuando así no fuese, tampoco debió ese señor expresarse en los términos que lo ha hecho, pues ha faltado á todo incluso al respeto que se debe á la desgracia.

Nosotros, que habíamos presen-

ciado en silencio y asombrados aquella incalificable escena, preguntamos quién era aquel señor, y se nos dijo que era el marqués de Santa Genoveva, caballero de la archiduquesa regente, y de opiniones políticas, conservador.

Y ya no nos extrañó nada de lo ocurrido.

El indulto

A la una y media se sirvió al señor teniente Gonzalez el almuerzo, que comió con apetito y como de costumbre.

El Sr. Villacampa y su compañero de infortunio continuaron hablando tranquilamente con las personas que iban á visitarles, entre las que vimos á los Sres. Salmerón, Chao, Fernando Gonzalez, Portuondo, Cuadra, López Chaves y dos pobres mujeres que con frases muy expresivas daban gracias al Sr. Villacampa por los beneficios que de él habían recibido.

A las siete y diez minutos de la tarde se presentó en la puerta de la capilla el general Sr. Blanco, jefe del cuarto militar de doña María Cristina, acompañado del brigadier Sr. Monleón, que dijo: «Señor brigadier Villacampa; señor teniente Gonzalez: S. M. la reina regente en nombre de su augusto hijo, el rey D. Alfonso XIII, ha tenido á bien indultar á ustedes de la pena de muerte, porque á su bondadoso corazón repugna el derramamiento de sangre.»

El Sr. Villacampa que, al oír que le llamaban se había levantado, contestó:

—Ruego á usted, mi general, que en mi nombre y en el de mis desgraciados compañeros, dé las gracias á S. M. por el indulto que nos concede, y puede añadirle también que soy caballero.

—¡Viva la reina! gritó el general Blanco.

—¡Viva! contestó D. Daniel Garcia Pimentel, cuñado del teniente Gonzalez, que se hallaba presente.

El general Blanco, que ya había salido de la habitación, se volvió y dijo, que aquel indulto solo se debía á S. M. la reina y á nadie más, y que por lo mismo debía gritarse *viva* muy alto.

CRONICA LOCAL Y GENERAL

Siempre nos hallará dispuestos *El Graduador* á secundarle en cuantas campañas emprenda para moralizar la administración pública tan desquiciada en este país; por lo tanto, no ceje el colega que la cosa promete. Dice muy bien: ni él, ni nosotros tenemos en la diputación provincial amigos á quienes complacer; y puesto que no somos fusionistas que tenemos que mirar ciertas cosas, adelante y caiga el que caiga. El sistema de decir la verdad, es el mejor, y no debemos abandonarlo.

El próximo domingo 24 del corriente, á las diez de la mañana, llegará á esta capital en el tren de Murcia el Ilmo. señor obispo de la diócesis, con el exclusivo objeto de dar la bendición al pueblo y visitar la Catedral, regresando por la tarde del mismo día á Orihuela.

Se nos dice que las perentorias y múltiples atenciones de su difícil y elevado ministerio, reclaman su presencia en aquella ciudad, y esta es la razón porque será tan breve su permanencia entre nosotros; pero se propone volver muy pronto á pasar una larga temporada en la capital de la provincia, demostrando de esta manera su paternal amor hacia todos los pueblos de su diócesis.

Parece que nuestra corporación municipal ha dispuesto preparar al

virtuoso prelado un digno recibimiento.

Ayer mañana y ante la sección segunda de esta audiencia de lo criminal, se verificó la vista en juicio oral público, la causa procedente del juzgado de Orihuela sobre robo á Luis Rodríguez Jordán, contra Joaquín Ortuño, Manuel Seva y Antonio Perez, solicitando el ministerio fiscal, representado por D. Vicente Rodríguez Valdés, la pena de 7 años de presidio mayor para cada uno de los procesados, accesorias y pagos de costas; y la defensa á cargo del ilustrado abogado D. José García Soler, quien brillante informe ha solicitado para sus defendidos, la absolución con toda clase de pronunciamientos favorables, por no constituir delito el hecho de autos.

En esta causa, han declarado ocho testigos de acusación y defensa. A las 2 de la tarde, por el señor presidente se dió por concluso el acto para la sentencia. Ya participaremos al público el fallo que recaiga.

GACETILLAS

Teatro-Circo.—«Lucía di Lamer-moor».—«Lucía» es una de las obras que el génio de Donizetti ha verificado magníficos tesoros de armonía. Primero, notas ligeras, dulcísimas, apasionadas, como arrullos de enamorados, después rugientes, como gritos de coloso; al fin incoherentes, llenas de una tristeza infinita, de una angustia sin límites, cual voces de seres nacidos para amarse y en quienes la adversidad se ceba de un modo cruel.

La representación de «Lucía» ofrece una novedad, el debut de la señorita Boy-Gilbert que desempeñó su parte de protagonista con grande acierto.

Posée una voz estensa y llena, emite con facilidad, en suma, es una buena artista.

El ária de la locura le valió entusiasmados aplausos y tres llamadas á escena.

Ya en el primer acto había dado á entender lo mucho que vale, en su romanza de salida y en el duo con el tenor.

El Sr. Carrión, cantó con gusto, pero notamos en él cierta dificultad en tomar los aientos que le perjudican bastante, pues le impide redondear las notas.

En cuanto al batitono, estuvo discreto toda la noche.

Respecto del bajo Sr. Lorenzana, hizo lo que pudo, que es bastante, resistiéndose en algunos pasajes de falta de estudio.

Los coros resultan poco nutridos. Réstanos, para terminar, enviar nuestro modesto aplauso al Sr. Fons, que en la introducción del segundo acto, pieza toda ella obligada de flauta y en el ária de la locura, nos demostró el dominio que tiene sobre dicho instrumento.

El público, retraído.—A. C.

Teatro de Calderon de la Barca.—Los niños del Colegio que dirige el inteligente profesor D. Rafael Pastor Charques, han organizado una función dramática para celebrar los dias de su profesor, cuyo orden es el siguiente:

1.º Sinfonía.—2.º El drama en un acto, «El hijo de Guzman;» desempeñado por la Srta. Consuelo Plaza, Pepito Sellés y Anacleto Botella.

3.º El monólogo, «Fortuna te dé Dios hijo.»

4.º Juegos de prestidigitación por el señor Martínez.

5.º Y último. La pieza en un acto, «Los embusteros arrepentidos.»

desempeñada por la Srta. Pepita Dorant, Francisco Sellés, Pepito Sellés y Luis Marín.

La función empezará á las tres y media de la tarde y á ella hemos sido invitados por el Sr. Charques proponiéndonos asistir.

EXTRANJERO

Telegramas de la agencia «Fabra»

PARIS 20.—El *Diario de los Debates* publica en su edición de esta tarde un interesante telegrama de Viena.

Se asegura en él, que Austria, Rusia y Alemania han llegado á un acuerdo sobre la cuestión de Bulgaria.

Añade que las principales bases convenidas, son las siguientes:

- 1.º Rusia no ocupará á Bulgaria.
- 2.º Austria y Alemania se comprometen á no reconocer la regencia búlgara, ni el príncipe que elija la Asamblea sin contar previamente con el asentimiento de Rusia.
- Y 3.º Austria y Alemania dejando por completo á Rusia la iniciativa para la elección del príncipe que debe ocupar el trono de Bulgaria.

CALCUTA 20.—Un despacho de Rangoon fechado hoy anuncia que el general Macpherson que mandaba en jefe el ejército inglés de Birmania, ha fallecido hoy á consecuencia de un ataque de fiebre.

PARIS 20.—El presidente del Consejo de ministros, Mr. Freycinet, ha celebrado esta mañana una larga é importante conferencia con el embajador francés de Madrid, Mr. Laboulaye, quien saldrá mañana con dirección á la capital de España.

PARIS 20.—El periódico *Le Matin* publica hoy un despacho de Roma, según el Papa se muestra dispuesto á convocar un Concilio, en el cual se tratará de la necesidad absoluta del poder temporal de los Pontífices.

LONDRES 20.—En Castleviw (Irlanda), fracasado una tentativa del fisco para embargar á un colono. Este se atrincheró en su casa y rechazó heroicamente el asalto de los curiales, que iban acompañados de veinte agentes de policía.

El pueblo aplaudía estrepitosamente la resistencia del colono.

Sin el empleo de la tropa, so considerado todo punto imposible llevar á cabo los embargos: tal es el espíritu de resistencia de que están poseidos todos los arrendatarios.

Reclamos

BUJIAS

Transparentes de colores; la activa y acreditada casa de Serafin Sanchez, los choriceros extremeños que diariamente recibe géneros de novedad, acaba de recibir abundante surtido de las bonitas bujias transparentes de colores, que se expenden al módico precio de 4 reales paquete.

Los choriceros, Princesa 19.

CAFÉ.

Hemos tenido el gusto de probar la muy selecta mezcla Moka y Caracolillo que diariamente se tuesta, á consecuencia de su activa venta, en el acreditado establecimiento de don Juan Fernandez, y por su exquisito aroma recomendamos á los inteligentes y aficionados.

También se expende en la misma casa la rica

Manteca Danesa,

á 20 rs. el kilo, y al mismo precio en latas de 1 y de 1½ kilo.

Para la inmensa variedad de artículos que el citado establecimiento se expenden, nos referimos al anuncio inserto en la cuarta plana.

CEMENTO ROMANO SUPERIOR.

Se vende en los almacenes del señor Heredero de J. Carratalá-Blanca, á precio rducido.

LA MALLORQUINA

Gran depósito de vinos, aceites, licores y otros

DE

JAIME GARCÍAS MOLL

ALICANTE

6, Mendez-Nuñez, 6

En este acreditado establecimiento encontrará siempre el público un riquísimo surtido de artículos pertenecientes al ramo, como podrá verse por el siguiente catálogo, los que se expenden á precios al alcance de todas las clases sociales.

Vinos

Huerta de Alicante.

Valdepeñas.

Benjama, dulce y seco.

Id. rancio de diez años.

Malvasía, Moscatel, Fondellón, Madeira, Jeréz, Manzanilla, Medoc y otros.

Champagne, varias marcas.

En los vinos de Jeréz hay un gran surtido en barrilitos de una arroba á precios sumamente arreglados. También los hay embotellados, y se expenden por litros.

Licores

Entre multitud de clases con que cuenta este establecimiento, hay varias especialidades, entre ellas las siguientes:

Riquísimo anisado y anisete de Manacor, (Mallorca.)

Anis Sirena, Bitter, Chartreux, Curacao, Absenthe, Pippermint, Ron legítimo de Jamaica, Cognac, varias marcas, en botellas y barriles, y ginebras en tarros y barriles.

Aceites

Los hay riquísimos de Biar, Mallorca, andaluces y otros.

Especialidades

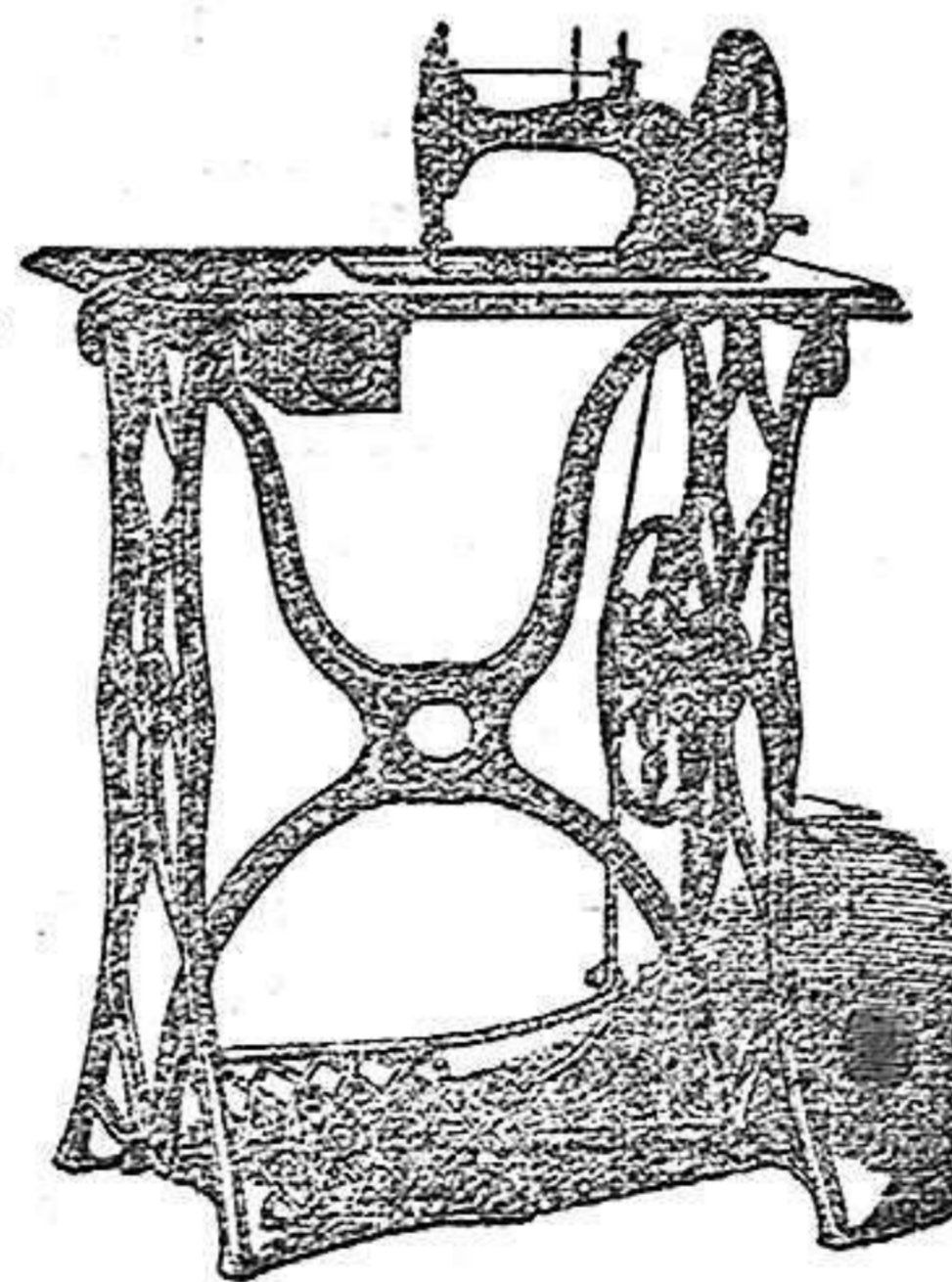
Esquisitas sobrasadas de Mallorca, aceitunas de igual procedencia y el enombrado queso Mahonés.

Para la mayor comodidad del público, todos los artículos se llevan gratis al domicilio del comprador.

MAQUINAS PARA COSER

SINGER

SUCURSAL EN ALICANTE: 5, Muñoz 5



SUCURSAL EN ALICANTE: 5 Muñoz, 5

SUCURSAL EN ALICANTE

5—MUÑOZ—5

El ÚNICO fabricante que por sus legítimas máquinas ha obtenido en la exposición de Amsterdam la más alta recompensa, el

DIPLOMA DE HONOR

MANUEL MARTINEZ GOMEZ

HOJALATERO Y VIDRIERO

Plaza de Isabel II, (antes de las Barcas)

Tubería de plomo garantizada, á propósito para la instalación del agua de la Alcoraya.

Gran rebaja de precios

Tubo número 12, á 8 reales metro, colocado.—Id. id. 11, á 9 idem id.—id. id. 10, á 10 id. id.

Llaves de pase y grifos de Lion

Llaves reforzadas de 12 milímetros, á 14 reales colocadas.—Id. idem de 16 id., á 16 id. id.—Id. id. de 20 id., á 24 id. id.—Id. id. de 25 id., á 36 id. id.—Grifos doble presión de 10 id., á 24 id. id.—Id. id. de 15 id., á 36 id. id.—Id. id. de 20 id., á 48 id. id.—Idem id. de 25 id., á 60 idem idem.

Para confianza del público, manifestamos, que esta casa tiene hechas las instalaciones (con estas mismas clases de tubos) en las principales casas de los respetables señores hijos de G. Carratalá.—Rodolfo Dalhander.—Alejandro Harmsen.—Manuel Ausó Monzó.—Ariano Mingot.—Pedro Bossio.—Enrique Miró.—José Torrent.—Miguel Rico y compañía.—Faustino Uriarte.—Manuel García.—Juan Leach.—Antonio Samper, etc. etc.

Espectáculos

TEATRO-CIRCO.—Gran función para esta noche.—Fausto.

A las nueve.

Alcance

Madrid 22.

Los republicanos han fundado una asociación benéfica para socorrer á los correligionarios perseguidos y sufriendo condena. La junta directiva del partido zorrillista en su reunión de anoche nombró la comisión central para ese asunto benéfico que componen Figuerola, Santa Marta, Vizcarrondo, Pedregal, Gil Sanz y Sorní.

Esta junta no trató asuntos políticos anoche por no haber concurrido número suficiente de vocales, pero volverá á reunirse dentro de tres dias para resolver sobre conducta de la minoría parlamentaria ante los sucesos del 19 del pasado y de todo el partido en el porvenir. Algunos temen que haya diferencias y se manifiesten opuestos pareceres al discutirse este segundo extremo.

Los ministros al salir anoche del consejo repitieron las palabras que ya saben de rutina: «hemos acordado no dar noticias de lo ocurrido entre nosotros.» La diligencia periódista ha indagado que se trazaron líneas generales de personal y se examinó todo lo referente al tratado con los Estados-Unidos pensando de diverso modo Balaguer, proteccionista, y Moret, librecambista.

Las reformas militares verán la luz en la próxima semana.

La inspiración ó centro de policía militar funcionará así que salga el decreto, pues ya está designado el personal que se pone á las órdenes del general Daban.

De otros temas y noticias poco hay que decir. *El Progreso* ha sufrido nueva denuncia: Solís está ahora en Madrid y dice que no conseguirá el gobierno matar al periódico aun cuando lo denuncie diariamente.

Este zorrillista confirma que al jefe no se le ha hecho, ni espera que se le haga, la más leve indicación para abandonar á Francia.

Se habla de aproximación en París de Zorrilla y Castelar.

Esta tarde han abundado las cenferencias entre políticos.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO DE VICENTE BOTELLA

Angeles, 14

A. GUILLEN LOPEZ

Mayor, 13, 15 y 17. (No confundirse)

QUINCALLA

Maletas. Sombreros. Planchas vapor. Idem ordinarias. Grifos superiores. Atamantas. Bolsas de viaje. Sacos de noche. Caramañolas. Tijeras. Cuchillos. Cucharas. Tenedores. Cucharones. Navajas. Corta-plumas. Lancetas. Peines. Batidores. Gutaperchas. Petacas. Porta-monedas. Cepillos. Sombrillas. Bastones. Bujías. Hules. Plumeros. Anteojos. Petacas.

CAMAS INGLESAS

maqueadas, de hierro y metal fino. De un cuerpo. De canónigo ó camas. De matrimonio. Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.

GRAN SURTIDO de ferreteria.

Premios de todos tamaños. Vivagras ó frontizas de todas dimensiones. Pasadores de rabillo, desde una pulgada hasta 60. Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños. Picaportes para ventanas y vidrieras.

Cerraduras de puertas de calles, sala y cuartos. Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

Á LOS HOJALATEROS

Hojalatas dulces, CA., IC., idem, idem, CA., CD., (marca).—Grifos meta todos números.

Estaño superior, Bandera y Cordero. Lamparillas para aceite, tamaños corrientes.

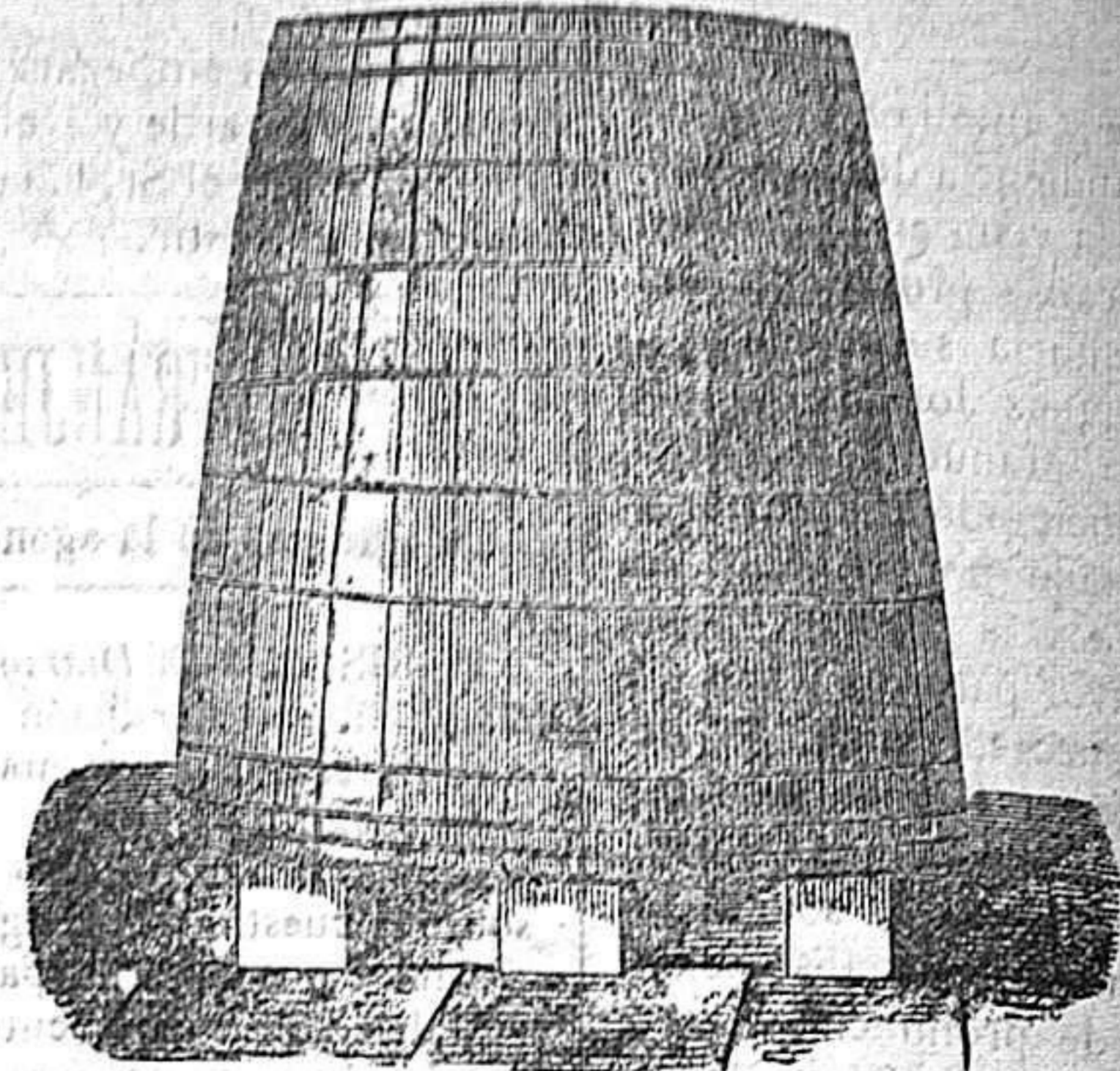
Cobre en planchas, varios gruesos. Latón en planchas, varios números. Diamantes superiores para cortar cristales.

A LOS CARPINTEROS, herreros y demás oficios.

Azuclas. Hachas. Garlopas. Cepillos. Junteras. Guilames. Tenazas. Alicatas. Cortafrios. Visagras. Limas. Escofinas. Sierras. Serruchos Verdugos. Compases. Cerrajas. Trincadores. Ficheros. Sacabocados. Triángulos. Barrenas. Berbequines Formones. Gubias. Roblones. Escudras. Destornilladores. Cuchillos.

MANUEL TORRENT Y COMP

CUBERIA



TONELERIA

ENSANCHE DE LA ESPLANADA.—ALICANTE

Fudres de roble con hierro correspondiente, válvula, grifo y puerta, listo á recibir vinos.—Toneles roble, con id., id., id.—Trasportes de roble, construcción francesa.—Memoch ó bocoy, casco castaño y fondo roble.—Conos de pino beto con hierro correspondiente, válvula, grifo, apurador y puerta de caoba, listo para recibir vinos.—Cubas de pino que se utilizan en varias partes de la Mancha, y son muy útiles para los labradores que las utilizan en los sitios donde no tienen local para conos, y en poco coste almacenan y conservan sus vinos: esta clase de cubas, llevarán el hierro correspondiente, para no tener que embrear, porque la obra siempre es perjudicial al vino. Esta clase de cubas, lo mismo que los conos, por su solidez y baratura son el enemigomortal de las tinajas: los precios son sumamente baratos.—Cubas de abeto y toda clase de trabajos concernientes al ramo de tonelería, con esmero prontitud y economía. Se remiten circulares (con los precios detallados), á quien las pida.

OFREZCASE LA MANO A LA FORTUNA LA PRIMERA SUERTE DE 500.000 MARCOS IMPERIALES

2 millones 500,000 rs. en oro

es el máximo premio en caso más feliz en la Lotería de dinero, aprobada por el Gobierno alemán de la ciudad libre de Hamburgo y garantizada por todos los bienes p blicos de este Estado. Esta lotería consta de 100,000 billetes, de los que, conforme al prospecto oficial, han de salir seguramente premiados 50,500 dentro de pocos meses en siete clases. El mayor premio en caso de fortuna, es eventualmente 2 millones 500,000 reales; especialmente los premios siguientes serán decididos.

1 de 1 500,000 Rvn. = 1.500,000 Rvn.	5 de 100,000 Rvn. = 500,000 Rvn.
1 de 1.000,000 " = 1.000,000 "	3 de 75,000 " = 225 000 "
1 de 500,000 " = 500,000 "	26 de 50,000 " = 1.300,000 "
1 de 450,000 " = 450,000 "	56 de 25,000 " = 1.400,000 "
1 de 400,000 " = 400,000 "	105 de 15,000 " = 1.575,000 "
1 de 300,000 " = 300,000 "	253 de 10,000 " = 2.530,000 "
2 de 250,000 " = 500,000 "	512 de 5,000 " = 2.560,000 "
1 de 150,000 " = 150,000 "	818 de 2,500 " = 2.045,000 "

y además 48,710 premios de reales 1,500, 1,000, 750, 725, 620, 500, etc., por el importe total de 49 millones 402,250 reales, han de pagarse seguramente en siete extracciones á los portadores de los billetes originales. La casa abajo firmada, que está encargada directamente por el Gobierno de la venta de los billetes originales, los envía á todos los puntos de España, anticipándola el importe en letra sobre Madrid, ó en Barcelona ó otras poblaciones de España, ó en Billetes de Banco ó en Giro mutuo; pequeños importes ó balances se admiten en sellos de correo. Conforme al prospecto oficial — el que será enviado gratuito en lengua castellana á cada encargador — el precio de los billetes para la primera clase se fijó por el Gobierno en

30 rs. por un billete original entero — 15 rs. por medio billete original.

Todos los pedidos, hasta en los puntos más lejanos, y de las colonias de España, serán inmediatamente cumplidos.

Al llegar á ésta las puestas respectivas, los billetes originales pedidos para la extracción del primer sorteo serán inmediatamente remitidos, y acabada la extracción, las listas oficiales de premios serán enviadas desde luego á los tenedores de los billetes, acompañadas por los billetes para el próximo sorteo, de manera que los interesados recibirán con prontitud los billetes para todos los siete sorteos. Todos los premios se pagarán puntualmente y los premios mayores se podrán cobrar en el pueblo mismo del agraciado. El Gobierno garantiza el pago inmediato de los premios. Los sorteos se efectuarán públicamente bajo la inspección del Gobierno y en presencia de diputados y notarios. La casa abajo firmada siempre feliz desde más de 35 años, está encargada por el estado con la venta de los billetes originales, y tuvo en las Loterías últimas el placer de pagar á sus interesados en España varios de los premios mayores; es decir:

1.250.000 Rs.—920.000 Rs.—910.000 Rs.—muchos de 500.000 Rs.—400.000 Rs.—300.000 Rs.—250.000 Rs., etc. y basta este resultado para dar á mi casa principal, como á la más afortunada la preferencia al comprar billetes originales.

Todos los que deseen participar en el primer sorteo, se servirán mandar sus pedidos y remesas pronto, en todo caso antes del

15 de Noviembre

Se servirá enviar los pedidos pronto y directamente á la casa expendedora principal de

J. DAMMANN

EN HAMBURGO, ALEMANIA DEL NORTE.

Las cartas llegan á Hamburgo en 80 horas desde los puntos más lejanos de España.—Todas las remesas de billetes deben venir certificadas.

JUAN FERNANDEZ

FRUTOS COLONIALES Y DEL PAIS

AL POR MAYOR Y MENOR

tienda de Ansaldo.)—PLAZA DE ALFONSO XII, N.º 2—(tienda de Ansaldo

Comestibles

Quesos.—Salchichón.—Chorizos.—Arroz.—Garbanzos.—Habichuelas.—Fideos.—Macarrones.—Tallines.—Semolas.—Tapioca.—Revalenta.—Conservas de langosta.—Id. de Salmón.—Id. de mortadella.—Id. de Jamón.—Sardinas de Nantes.—Id. del país.—Aceitunas sevillanas.—Pepinillos.—Variantes.—Mostaza.—Galletas Viñas.—Manteca.—Riquisimos chocolates fabricados á brazo. Los hay también á máquina de las más acreditadas fábricas.

Licores y vinos

Cognac.—Ron.—Aguardiente.—Absenta.—Chartreuse.—Benedictino.—Ginebra.—Curazao.—Veinilla.—Marrasquino.—Anís doble.—Jarabe cidra —Crema de Rosa.—Id. de café.—Id. té.—Id. de naranja.—Id. de Noyó.—Jarabe horchata.—Vino Moscatel.—Id. Jerez.—Id. Málaga.—Id. Manzanilla.—Id. Vemontis.—Id. Champagne.

De todas estas bebidas, hay un completo surtido tanto en clases superiores de verdadera procedencia, como en clases baratas.

Perfumería y drogas

Jabones.—Cosmético.—Esencias.—Extractos.—Polvos, arroz.—Aguá florida.—Id. Colonia.—Id. Azahar.—Id. Cananga.—Id. Barcelona.—Borlar.—Pólveras.—Zarzaparrilla.—Aceite bacalao.—Sodas refrescantes. Pastillas goma.—Incienzo.—Aceite linaza.—Bicarbonato sosa.—Cloruros.—Magnesia calcinada.—Id. Efervecente —Tónico oriental.—Sulfatos.

En cafés y tes los hay de todas clases y precios, en elegantes botes, en paquetes y á granel.

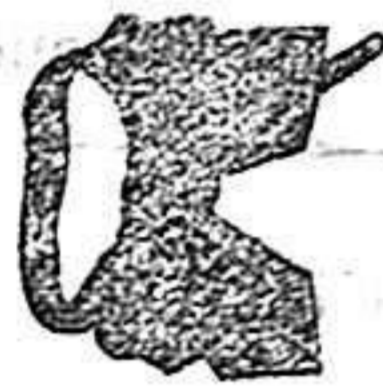
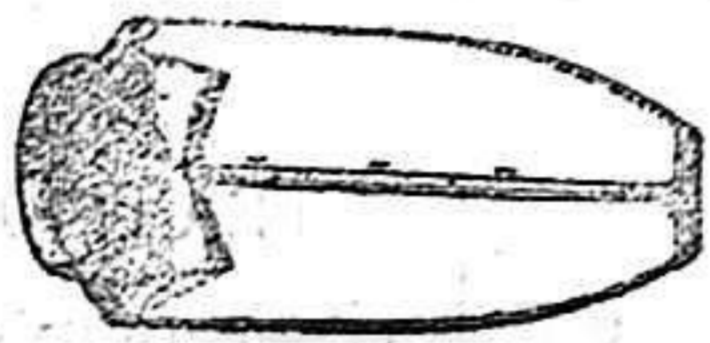
Quincalla y paquetería

Puntas de Paris.—Anzuelos.—Facas y cuchillos.—Tijeras.—Hojas lata.—Perdigones.—Plancha plomo.—Estaño en barritas.—Mechas barrenos.—Horquillas.—Corchetes y evillas.—Agujas y alfileres.—Petacas.—Bastones.—Trencillas.—Algodones.—Luna suiza.—Ballenas.—Bujías y velas.—Papel y sobres.—Plumas y lapiceros.—Naipes.—Cartulinas.—Peines y batidores.

Completo surtido de carretes hilo y otra inmensidad de artículos que seria prolijo enumerar.

Puede devolverse todo pedido que no esté conforme con la demanda.

PARA TODA



CASA DE CONFIANZA

ALMAJENES DEL LOUVRE

Calle Mayor, 12, Alicante.

MARCELO LOSADA.

PROVEEDOR DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE LA PROVINCIA.

ESPECIALIDAD EN CANISAS.

PREMIADO EN MADRID, PARIS, LONDRES, AMSTERDÁN, ETC.

ÚLTIMA NOVEDAD EN SOMBREROS EXTRANJEROS Y DEL RINNO.

Gran surtido en Corbatas, Bistutería, Perfumería, Botonaduras y Alfileres

El favor que el distinguido público de esta provincia viene dispensando al establecimiento del Louvre, 12, calle Mayor, 12, obliga á su dueño, Marcelo Losada, á facilitar el modo de que todo el mundo pueda adquirir sus confecciones, que, como tiene acreditado, son del mejor gusto y sumamente económicas. A este fin se trasladará para tomar medidas, á

El que experimenta una sola vez nuestras cosas como en otras no las verá más.

Gran éxito en Paris

VELOUTINE CHES FAY

POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO

INVISIBLE y ADHERENTE, dá al cutis frescura y transparencia.

INVENTOR CHARLES FAY, 9, RUE DE LA PAIX, PARIS

Se vende en las Farmacias, Perfumerías, Peluquerías y tiendas de quincalla.

Desconfiar de las Falsificaciones